

Distrito Escolar de la Ciudad de Merced

Plan Maestro para Estudiantes de inglés



Julianna Stocking, Superintendente

**Sergio Méndez, Superintendente Adjunto
de Servicios Educativos**

**Fecha de revisión: 12 de mayo de 2026 (Aprobado por la Junta Directiva
de MCSD)**

Datos Demográficos del Distrito Escolar de la Ciudad de Merced

Porcentajes de matriculación de estudiantes de inglés como segunda lengua (EL, por sus siglas en inglés) extraídos de Data Quest, Departamento de Educación de California, mayo de 2026: reflejan los datos de 2024-2025.

	Porcentaje de matriculación de estudiantes de inglés
Distrito	15,4%
Burbank	7.8%
Chenoweth	3,3%
Cruickshank	6,2%
Franklin	16,6%
Fremont	11,1%
Givens	9,7%
Gracey	19,7%
Hoover	13,4%
Merced City School Community Day	4%
Muir	14,5%
Peterson	4,6%
Reyes	46,8%
Rivera Elementary	6,2%
Rivera Middle	13,1%
Sheehy	28,3%
Stefani	18,4%
Stowell	28,6%
Tenaya	22,6%
Wright	18%

Propósito

El programa de estudiantes de inglés del Distrito Escolar de la Ciudad de Merced (MCSD) está diseñado para lograr lo siguiente: mejorar la competencia en el idioma inglés de los estudiantes de inglés, inmigrantes y emigrantes; y brindar a sus padres información sobre los servicios y recursos disponibles. Para lograr estos objetivos, el MCSD ofrece una variedad de programas y servicios para apoyar a los estudiantes cuyo idioma principal no es el inglés, permitiéndoles desarrollar un inglés sólido y habilidades lingüísticas.

Encuesta sobre el Idioma Materno

La Encuesta de Idioma del Hogar (HLS, por sus siglas en inglés) es un documento legal y una herramienta esencial que se utiliza en las escuelas públicas de California para identificar estudiantes que puedan necesitar apoyo para aprender inglés. Requerido por ley estatal y administrado durante la fase inicial del estudiante. En cuanto a la inscripción, el HLS ayuda a determinar si un estudiante debe ser evaluado en cuanto a su dominio del idioma inglés. La encuesta incluye cuatro preguntas destinadas a identificar el idioma principal hablado por el estudiante y su familia. Si alguna de las tres primeras preguntas indican un idioma distinto del inglés; en ese caso, el estudiante es remitido para una evaluación mediante las Evaluaciones de Competencia Lingüística en Inglés para California (ELPAC). Este proceso se realiza de conformidad con el Código de California de Reglamentos, Título 5, Sección 11518.5(a), y garantiza que los estudiantes de inglés sean debidamente identificados y apoyados con programas de instrucción apropiados. El HLS está disponible en inglés, español, hmong y mien. Padres o tutores que hablan un idioma distinto del inglés pueden completar el formulario con la ayuda de un intérprete. Es responsabilidad del usuario, del Director de Aprendizaje y del equipo de la oficina de la escuela para garantizar que la encuesta se complete con precisión y que la información sea ingresada correctamente en el Sistema de Información Estudiantil del distrito.

Criterios de Evaluación

El dominio del idioma inglés de los estudiantes con un idioma distinto del inglés en las preguntas 1, 2 o 3 del HLS es evaluado dentro de los 30 días calendario posteriores a la inscripción inicial en una escuela de California. Los estudiantes de kínder a octavo grado son evaluados en comprensión auditiva, expresión oral, lectura y escritura utilizando la Evaluación Inicial de Competencia en el Idioma Inglés para California (ELPAC). Los recién llegados al distrito previamente identificados como aprendices de inglés y evaluados durante el período anual de evaluación sumativa de ELPAC no necesitan volver a ser evaluados durante el mismo año escolar. Al momento de la inscripción, la oficina de la escuela confirma el estado de adquisición del idioma inglés (ELAS) de los estudiantes a través de una búsqueda en el Sistema de datos de rendimiento estudiantil longitudinal de California (CALPADS) y solicita las calificaciones ELPAC de los estudiantes se enviarán a la escuela con el propósito de una colocación adecuada en el programa. Esta información se registra en el SIS del distrito.

Evaluación de Proficiencia en el Idioma Inglés

Si un estudiante recibe un Nivel de Proficiencia General "3", se clasifican como Inglés Fluido Inicial Competente (I-FEP). Los estudiantes no son identificados como aprendices de inglés, no participan en la evaluación anual sumativa ELPAC y no están sujetos a el proceso de reclasificación.

Los maestros de aula son responsables de monitorear el progreso académico de los niños de jardín de infantes del programa I-FEP y de los recién inscritos estudiantes. Si un estudiante no está progresando adecuadamente debido a factores de adquisición del lenguaje, el maestro debe notificarlo. Para obtener más ayuda, póngase en contacto con el director o el responsable de formación.

El Departamento de Programas Estatales y Federales es responsable de la identificación y el seguimiento continuo de todos los estudiantes del programa I-FEP.

Estudiantes con Fluidez Razonable

Los estudiantes con fluidez razonable reciben Inmersión Estructurada en Inglés (SEI): Un entorno de aula donde los EL que tienen aún no han adquirido una fluidez razonable en inglés, según lo define el distrito escolar, reciben instrucción a través de un idioma inglés proceso de adquisición del lenguaje, en el que casi toda la instrucción en el aula es en inglés pero con un plan de estudios y Presentación diseñada para niños que están aprendiendo el idioma.

Estudiantes con un Nivel de Fluidez Inferior al Razonable

Estudiantes con un nivel de fluidez inferior al razonable reciben Inmersión Estructurada en Inglés (SEI): Un entorno de aula donde los estudiantes de inglés como lengua extranjera (EL) quienes aún no han adquirido una fluidez razonable en inglés, según lo define el distrito escolar, reciben instrucción a través de un proceso de adquisición del idioma inglés, en el que casi toda la instrucción en el aula es en inglés pero con un plan de estudios y Presentación diseñada para niños que están aprendiendo el idioma y que pueden recibir apoyo lingüístico como lengua materna.

Estudiantes transferidos de otros distritos, escuelas privadas o del extranjero.

El protocolo estandarizado para determinar el estado de adquisición del idioma inglés (ELAS) de todos los estudiantes que ingresan a MCSD comprende los siguientes pasos: El estado de adquisición del idioma se determina a través de una consulta autorizada de CALPADS; se obtiene la confirmación del estado de adquisición del idioma del estudiante de la escuela de origen; y se confirma la información de la Encuesta de Idioma del Hogar (HLS) del estudiante con el padre/tutor. Los administradores del sitio se aseguran de que estos procedimientos de colocación de estudiantes de inglés como lengua extranjera son implementados por personal debidamente capacitado.

Evaluación de la Competencia Lingüística Primaria

La escuela puede evaluar el dominio del idioma principal de los estudiantes para determinar la comprensión, la expresión oral, la lectura y la escritura. La prueba Spanish Rainbow Test puede utilizarse para evaluar el dominio del idioma oral español. Un hablante nativo de español capacitado y fluido administra la evaluación. Los idiomas distintos del español se evalúan mediante Evaluaciones informales que pueden incluir: observación del profesor, entrevista informal o cuestionario para padres. El maestro, el auxiliar docente u otro personal de apoyo pueden llevar a cabo la evaluación informal.

Notificación a los Padres

Los padres o tutores de los estudiantes de inglés como segunda lengua (EL) recibirán una notificación por escrito dentro de los 10 días posteriores a la finalización de la evaluación. Esta notificación detalla los resultados de la evaluación de inglés y de la lengua materna de su hijo/a, así como su colocación en el programa. También incluirá información sobre todos los programas EL disponibles y el proceso para solicitar una colocación alternativa.

Colocación Inicial en el Programa

Estudiantes evaluados en los niveles Principiante e Intermedio de Inglés. se ubican en SEI por nivel de grado y lenguaje general nivel de competencia.

Programas de Instrucción

Los estudiantes de inglés como lengua extranjera (EL) están en proceso de aprender un nuevo idioma y, en muchos casos, una nueva cultura. Su experiencia con su idioma en el hogar y su cultura influyen en su aprendizaje del nuevo idioma. Cuanto mejor informados estemos sobre los estudiantes, personal, sociocultural, y antecedentes lingüísticos, mejor equipados estaremos para brindar a los estudiantes una educación eficaz. entornos de aprendizaje. Todo el personal escolar asume la responsabilidad de brindar una educación de calidad.

Inmersión Estructurada en Inglés

El programa SEI está diseñado para estudiantes evaluados en los niveles Emergente, Avanzado y de Transición. En el programa SEI, la instrucción es impartida por un maestro que posee un certificado y una credencial de autorización para la enseñanza del inglés como estudiante, otorgados por la Comisión de Acreditación del Estado de California. Los estudiantes de inglés identificados como Emergentes, en Expansión y de Conexión reciben Instrucción estructurada de inglés. En un aula SEI, a los estudiantes de inglés se les enseña “principalmente, pero no exclusivamente”, en inglés. El uso de la lengua materna no está excluido y es utilizado por el personal docente para facilitar el acceso al plan de estudios básico. En aquellos casos en que el idioma principal sea utilizado por el personal docente, cumple con los siguientes criterios:

Aclaración de una palabra, concepto o idea;

- Explicación de las indicaciones o instrucciones pertinentes a una tarea específica;
- Comunicaciones de emergencia relacionadas con la seguridad y el bienestar de los estudiantes;
- Comunicación con los padres o tutores legales.

La base para permitir el apoyo en la lengua materna puede interpretarse a partir de las regulaciones de emergencia de la Junta Estatal de Educación de California., cual estado “Los distritos escolares continuarán brindando servicios educativos adicionales apropiados a los estudiantes de inglés como segunda lengua (EL) desde el jardín de infantes hasta el grado 12 con el propósito de superar las barreras lingüísticas”. Los estudiantes de inglés como segunda lengua en este programa reciben un mínimo de 30 minutos de instrucción designada para el desarrollo del idioma inglés (ELD) instrucción diaria del plan de estudios adoptado por el distrito ELD: Wonders desde jardín de infantes hasta quinto grado; o Study Sync desde sexto hasta octavo grado. Los estudiantes de inglés en este programa participan en actividades que promueven una imagen positiva de sí mismos y comprensión intercultural.

Identificación, Evaluación y Colocación Inicial.

Personal responsable	Procedimiento	Ubicación
Director o persona designada	Administración del HLS a los estudiantes recién matriculados	Oficina de la escuela
Personal de la Oficina del Director de Aprendizaje	Contactar con la familia del alumno para confirmar la información de HLS y coordinar la evaluación IELPAC, si fuera necesario. Si se marca un idioma distinto del inglés, el ELAS del alumno se introduce en el sistema de información como TBD.	Oficina de la escuela
Personal de oficina	Si se marca un idioma distinto del inglés, el ELAS de los estudiantes se registra en el sistema de información como TBD.	Oficina de la escuela

Director de Aprendizaje o Examinadores capacitados	Evaluación de estudiantes con IELPAC	Aula
Personal de oficina	Los resultados de IELPAC determinan ELAS como I-FEP o EL. ELAS se actualiza en el SIS.	Oficina de la escuela
Director o Persona designada/Aprendizaje Director	Los estudiantes de inglés como lengua extranjera (EL) están inscritos en el programa SEI, que incluye 30 minutos diarios de ELD designado.	Oficina de la escuela
Director de Aprendizaje	Supervisa y evalúa la ubicación de los estudiantes de inglés como lengua extranjera (nivel de dominio del idioma, nivel de grado y fidelidad al programa).	Oficina del Director de Aprendizaje
Director de Aprendizaje	Informes a programas estatales y federales mediante formularios R para garantizar la correcta ubicación y los servicios para estudiantes de inglés como segundo idioma.	Oficina del Director de Aprendizaje

Rangos de puntuación inicial de la escala general ELPAC

Emergente	Intermedio	Ampliación/Conexión
150–369	370–449	450–600

Programa de idiomas, Inglés estructurado

Calificación	Emergente	Ampliando	Ampliación/Conexión	Puentes
K	1150-1373	1374–1421	1422–1473	1474–1700
1	1150-1410	1411–1454	1455–1506	1507–1700
2	1150-1423	1424–1470	1471–1531	1532–1700
3	1150-1447	1448–1487	1488–1534	1535–1800
4	1150-1458	1459–1498	1499–1548	1549–1800
5	1150-1466	1467–1513	1514–1559	1560–1800
6	1150-1474	1475–1516	1517–1566	1567–1900
7	1150-1480	1481–1526	1527–1575	1576–1900
8	1150-1485	1486–1533	1534–1589	1590–1900

Descripción General de los Programas de Instrucción

Los programas de adquisición de idiomas son programas educativos diseñados para garantizar que la adquisición del inglés se produzca lo más rápidamente posible y de la manera más eficaz posible y proporcionar instrucción a los estudiantes de inglés basada en el contenido académico adoptado por el estado. estándares, incluidos los estándares ELD. (Sección 306[c] de la CE). La inmersión estructurada en inglés (SEI) es el único idioma programa de adquisición ofrecido por el Distrito en este momento. El programa está diseñado para estudiantes en el Nivel de dominio del inglés: Principiante, Intermedio, Emergente, Emergente/Ampliador o Puente. SEI es un programa de adquisición de idiomas para estudiantes de inglés como lengua extranjera (EL) en donde casi toda la instrucción en el aula se imparte en inglés, pero con un plan de estudios y una presentación diseñados para alumnos que están aprendiendo inglés. Como mínimo, a los estudiantes se les ofrece ELD y acceso a las materias académicas del nivel de grado. contenido de la materia. En el programa SEI, la instrucción es impartida por un maestro que posee una autorización para enseñar inglés como estudiante. Certificado o credencial expedida por la Comisión de Acreditación del Estado de California.

En las aulas SEI, los EL reciben enseñanza “en su gran mayoría, pero no exclusivamente”, en inglés. El uso del idioma principal no está excluido y es utilizado por el personal docente para facilitar el acceso al currículo básico. En aquellos casos en que el personal docente utiliza el idioma principal, este cumple con los siguientes criterios:

- Aclaración de una palabra, concepto o idea;
- Explicación de las indicaciones o instrucciones pertinentes a una tarea específica;
- Comunicaciones de emergencia relacionadas con la seguridad y el bienestar de los estudiantes, o;
- Comunicaciones con los padres o tutores legales;

Los estudiantes de inglés como lengua extranjera (EL) que participan en este programa reciben un mínimo de 30 minutos diarios de instrucción en ELD (Desarrollo del Idioma Inglés) utilizando el plan de estudios de ELD adoptado por el distrito y participar en actividades que promuevan una autoimagen positiva y la comprensión intercultural.

Cómo solicitar un programa de adquisición de idiomas

Los padres/tutores pueden elegir el programa de adquisición del lenguaje que mejor se adapte a su hijo. Escuelas en las que los padres o los tutores legales de 30 alumnos o más por escuela, o los padres o tutores legales de 20 alumnos o más en cualquier grado. Se requerirá que se ofrezca un programa de adquisición de idiomas diseñado para proporcionar instrucción lingüística. programa en la medida de lo posible. (Sección 310[a] de la CE). Los padres pueden aportar información sobre los programas de adquisición del lenguaje. durante la elaboración del Plan de Responsabilidad y Control Local.

Si le interesa el proceso para elegir un programa diferente a los mencionados anteriormente,

comuníquese con: Departamento de Programas Estatales y Federales.

Verónica Villa, Coordinadora Multilingüe
444 West 23rd Street, Edificio B
Merced, California 95340
(209)385-6331

Aaron M. Alexander, Director
444 West 23rd Street, Edificio B
Merced, California 95340
(209) 385-6664

Los padres de estudiantes de inglés tienen derecho a rechazar o excluir de determinados servicios para estudiantes de inglés dentro del proceso de adquisición del idioma. programa; (20 U.S.C Sección 6318[c][A][vii]) sin embargo, las

Agencias de Educación Local (LEA) siguen obligadas a proporcionar el instrucción significativa para el estudiante (5 CCR Sección 11302) hasta que el estudiante sea reclasificado, informar al padre cuando el progreso no se hace, y ofrece a los padres programas y servicios para que los consideren en ese momento.

Programas de Instrucción para Estudiantes de Inglés

Inmersión Estructurada en Inglés (SEI)

El Programa de Inmersión Estructurada en Inglés (SEI, por sus siglas en inglés) es un programa para estudiantes de inglés evaluados en los niveles Emergente, Emergente/En Expansión o Puente de dominio del inglés. En el Programa de Inmersión Estructurada en Inglés, la instrucción es impartida por un maestro que posee un certificado o credencial de autorización para la enseñanza del inglés emitido por la Comisión de Credenciales del Estado de California.

a. En un aula de inmersión estructurada en inglés, a los estudiantes de inglés se les enseña "principalmente, pero no exclusivamente", en inglés.

b. El uso de la lengua materna no está prohibido y es utilizada por el personal docente para facilitar el acceso al núcleo. currículo. En aquellos casos en que el idioma principal sea utilizado por el personal docente, cumple con los siguientes criterios:

- Aclaración de una palabra o concepto, o idea,
- Explicación de las indicaciones o instrucciones pertinentes a una tarea específica,
- Comunicaciones de emergencia relacionadas con la seguridad y el bienestar de los estudiantes, o
- Comunicaciones con los padres o tutores legales

La base para permitir el apoyo en la lengua materna puede interpretarse a partir de las regulaciones de emergencia de la Junta Estatal de Educación de California, en que estado "los distritos escolares deberán seguir proporcionando servicios educativos adicionales apropiados a los estudiantes de inglés desde el jardín de infancia de transición hasta el grado 12 con el fin de superar las barreras lingüísticas."

c. Los estudiantes de inglés que participan en este programa reciben un mínimo de 30 minutos diarios de instrucción de ELD (Desarrollo del Idioma Inglés) utilizando el plan de estudios de ELD adoptado por el distrito (Wonders TK-5, Study Sync 6-8).

d. Los estudiantes de inglés en este programa participan en actividades que promueven una imagen positiva de sí mismos y la comprensión intercultural.

Requisitos Adicionales de Personal para SEI

En el Programa Estructurado de Inmersión en Inglés, la instrucción es impartida por un maestro que posee un Certificado de autorización o credencial expedida por la Comisión de Acreditación del Estado de California.

Programa de Inmersión Bilingüe

MCSD se compromete a brindar oportunidades educativas diversas y enriquecedoras para todos los estudiantes, incluidos nuestros estudiantes de inglés como segunda lengua. El programa de inmersión lingüística dual (DLI) de MCSD está diseñado para fomentar el bilingüismo, la alfabetización bilingüe y el desarrollo sociocultural. competencia para estudiantes multilingües.

Objetivos del programa

- Desarrollar un alto nivel de dominio tanto del inglés como del español.
- Cultivar sólidas habilidades académicas y conocimientos en todas las áreas temáticas.
- Promover el conocimiento intercultural positivo, la comprensión y el respeto .
- Dotar a los estudiantes de las habilidades necesarias para tener éxito en una sociedad global y diversa.

Estructura del programa

El programa DLI seguirá un modelo 90/10, donde los estudiantes reciben el 90% de su instrucción en español y el 10% en inglés en el jardín de infancia, haciendo una transición gradual a un modelo 50/50 para el cuarto grado continuando hasta el quinto grado. Proporcionar un plan de estudios alineado con los Estándares Básicos Comunes de California y los Estándares de Lenguas del Mundo, garantizando una formación académica rigurosa. Desarrollo de contenidos y lenguaje.

Proporcionar instrucción integrada e interdisciplinaria, incorporando objetivos lingüísticos en la instrucción de contenidos. Utilizar estrategias basadas en la investigación, como Adquisición y Diseño Guiado del Lenguaje (GLAD), para apoyar el lenguaje. desarrollo.

Proporcionar un entorno seguro, inclusivo y acogedor que valore la lengua materna y la riqueza cultural del estudiante. El programa contará con profesores cualificados y bien formados que estén comprometidos con sus objetivos y tengan altas expectativas para sus estudiantes.

Permitir la participación de la familia y la comunidad.

Ayudar a los estudiantes a desarrollar mejores habilidades en inglés en las cuatro áreas (lectura, comprensión auditiva, expresión oral y expresión escrita). Fortalecer las habilidades cognitivas y de pensamiento crítico de los estudiantes.

Brindar apoyo e intervenciones adicionales a los estudiantes que tengan dificultades.

Proporcionar a los estudiantes evaluaciones de dominio del idioma para realizar un seguimiento de su progreso en su idioma meta y en inglés.

Brindar a los estudiantes programas de aprendizaje socioemocional (ASE), servicios de orientación y apoyo escolar. Ayudar a los estudiantes a desarrollar mayor empatía, mejores habilidades comunicativas y una mayor conciencia cultural.

Requisitos de elegibilidad e inscripción

El programa está abierto a todos los estudiantes, con prioridad dada a estudiantes dentro de los límites de asistencia de la escuela designada y aquellos que tienen hermanos en el programa.

Los estudiantes que no residan dentro del área de influencia de la escuela designada deberán completar una solicitud de elección de escuela. Se debe completar una solicitud por cada hijo de la familia.

Si una familia se muda fuera de los límites de asistencia de la escuela designada, debe completar una solicitud de elección de escuela. Solicitud para continuar inscrito en el programa DLI.

Los estudiantes nativos del idioma meta participarán en una evaluación lingüística para garantizar una adecuada colocación y apoyo.

Estamos comprometidos a crear aulas equilibradas con una mezcla de hablantes nativos y no nativos. Dado que DLI sigue un modelo estructurado de progresión lingüística, lo mejor es comenzar en el jardín de infancia. Sin embargo, los estudiantes pueden ingresar a primer grado si hay espacio disponible y cumplen con el nivel de competencia lingüística. requisitos.

Más allá del primer grado, la transición al programa puede ser un desafío a menos que el estudiante ya tenga sólidas habilidades en el idioma de destino.

Si bien damos prioridad a los estudiantes que se encuentran dentro de los límites de la escuela, hacemos todo lo posible para dar cabida a los estudiantes que ya están matriculados. en el programa.

Cualificaciones y desarrollo profesional del profesorado

Los profesores de DLI son bilingües y cuentan con las credenciales necesarias para impartir clases en el programa. Se ofrece desarrollo profesional continuo para garantizar que los docentes estén equipados con las estrategias más recientes para una enseñanza eficaz. instrucción bilingüe.

Participación familiar y comunitaria

Las sólidas alianzas con la familia y la comunidad son esenciales para el éxito de nuestro programa DLI.

Se organizan reuniones, talleres y eventos periódicos para mantener a las familias informadas y participativas.

Se anima a los padres a participar de diversas maneras, incluyendo el voluntariado, la incorporación a comités escolares y contribuir a eventos culturales.

Evaluación y rendición de cuentas

El progreso de los estudiantes se evalúa periódicamente para garantizar que alcancen los objetivos lingüísticos y académicos. La eficacia del programa se evalúa a través de varias medidas, incluidas pruebas estandarizadas y dominio del idioma. evaluaciones y comentarios de los padres.

Utilice boletines de calificaciones basados en estándares para proporcionar comentarios claros y detallados sobre el progreso de los estudiantes tanto en inglés como en español, en consonancia con los estándares de dominio del idioma y de contenido académico.

Caminos y oportunidades

Los estudiantes del programa DLI pueden obtener el Sello Estatal de Bilingüismo de California al finalizar la escuela secundaria, demostrando así su dominio del idioma. su alto nivel de competencia y capacidad para comunicarse en dos idiomas.

El programa prepara a los estudiantes para cursos avanzados de idiomas y oportunidades en la educación superior y el mundo laboral. Otras opciones de programas bilingües.

El distrito mantiene su compromiso de ampliar el acceso a los idiomas y las oportunidades para todos los estudiantes. Como parte de este compromiso, continuaremos explorando ofertas de idiomas adicionales dentro de nuestros programas de doble idioma en el futuro. Nuestro objetivo es proporcionar diversas vías lingüísticas que apoyan el multilingüismo y satisfagan las necesidades de nuestra comunidad en crecimiento.

Criterios para la reclasificación

La Junta del Distrito Escolar de la Ciudad de Merced (MCSD) y el Comité Asesor de Estudiantes de Inglés del Distrito (DELAC) han establecido criterios y procesos consistentes para reclasificar a los estudiantes de inglés como segunda lengua (EL) en el jardín de infantes hasta octavo grado. En cada escuela, se formará un Equipo de Reclasificación de Estudiantes, que puede incluir al Director (o su persona designada o un director de aprendizaje), un padre, el estudiante, el profesor tutor o principal del estudiante y otras personas relevantes personal.

Recopilar información específica y focalizada de maestros y padres sobre los estudiantes que son buenos candidatos para reclasificación, MCSD utilizará el Protocolo de Observación para Maestros de Estudiantes de Inglés (OPTTEL). Esta herramienta requiere a los profesores evaluar las habilidades de expresión y comprensión del inglés del alumno, e incorpora también los comentarios de los padres.

Un estudiante de inglés como lengua extranjera (EL) será considerado listo para la reclasificación como inglés fluido reclasificado (R-FEP) cuando han desarrollado habilidades en el idioma inglés comparables a las de un hablante nativo de inglés promedio, lo que les permite participar en igualdad de condiciones en el programa de instrucción regular de la escuela. Esta determinación se basará en los siguientes criterios:

Criterio # 1: Una puntuación global de 4 en las Evaluaciones de Competencia en el Idioma Inglés para California (ELPAC).

Criterio # 2: La evaluación del desempeño académico del estudiante por parte del profesor se relaciona específicamente con su dominio del idioma inglés. competencia. Es esencial tener en cuenta que cualquier desafío motivacional o académico no relacionado con la competencia en inglés no evitará que un estudiante sea reclasificado.

Criterio # 3: Consulta con los padres.

Criterio # 4: Requisito de habilidades básicas: Alcanzar un nivel de competencia designado en la Evaluación de Progreso del Distrito (DPA) en Artes del Lenguaje Inglés, la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP): Artes del Lenguaje Inglés/Alfabetización, Matemáticas o la Prueba de Ciencias de California (CAST).
Requisito actualizado de habilidades básicas:

Para determinar si un estudiante de inglés ha cumplido con el requisito de habilidades básicas para la reclasificación, el distrito compara el desempeño del estudiante en una evaluación objetiva de habilidades básicas con el desempeño de estudiantes con dominio del inglés. estudiantes de la misma edad (nivel de grado), de conformidad con el Código de Educación 313(f).

Las siguientes evaluaciones estatales y locales pueden tenerse en cuenta al determinar si un estudiante ha cumplido con el requisito de habilidades básicas:

- Evaluación del progreso del distrito (DPA) – Artes del lenguaje inglés
- Evaluación del desempeño y el progreso estudiantil de California (CAASPP)
- Lengua y Literatura Inglesa
- Matemáticas
- Examen de Ciencias de California (CAST)

La puntuación media en escala de los estudiantes con dominio del inglés en cada nivel de grado en las evaluaciones de la Evaluación de Progreso del Distrito (DPA) o Smarter Balanced servirá como punto de comparación para determinar si un estudiante de inglés ha cumplido con los requisitos. el criterio de habilidades básicas para la reclasificación. Las puntuaciones de la escala media se actualizarán en el sitio web del distrito dos veces al año. Un estudiante de inglés cumplirá con el requisito de habilidades básicas si su puntuación de evaluación más reciente cumple o supera la puntuación media en la escala de los estudiantes con dominio del inglés en el mismo nivel de grado.

Proceso de reclasificación para estudiantes con doble identificación (a partir de abril de 2025)

Cambios clave e importancia del cumplimiento

Las recientes actualizaciones de las directrices del Departamento de Educación de California (CDE) enfatizan un enfoque estandarizado y riguroso. enfoque para reclasificar a los estudiantes con doble identificación (estudiantes que reciben tanto educación para estudiantes de inglés como educación especial) servicios).

Un cambio crítico es que los equipos del IEP ya no tienen la flexibilidad de modificar el Criterio 1. Para ser reclasificados, los estudiantes deben

Cumplir con la puntuación requerida en el nivel de inglés del ELPAC o del ELPAC alternativo.

Además, los equipos del IEP deben revisar cuidadosamente las tres vías de reclasificación para garantizar que los estudiantes reciban una evaluación equitativa de su dominio del inglés.

Vía 1: Reclasificación estándar con apoyos

La mayoría de los estudiantes de inglés como segunda lengua (EL) seguirán la Vía 1, que requiere una puntuación general de 4 en el ELPAC. Para garantizar que los estudiantes tengan acceso equitativo y adecuado a las pruebas, los equipos del Programa de Educación Individualizada (IEP) deben considerar todas las herramientas, adaptaciones y modificaciones universales disponibles en el IEP o el Plan 504 del estudiante.

1. Herramientas universales (disponibles para todos los estudiantes)

Las herramientas universales están disponibles para todos los examinados y no requieren documentación IEP ni 504. Estas herramientas brindan apoyo. Los estudiantes demuestran sus conocimientos sin alterar el contenido de la prueba.

Ejemplos:

Subrayador: Los estudiantes pueden resaltar la información clave en los textos de lectura.

Zoom: Permite ampliar el texto para los estudiantes que necesitan apoyo visual.

Descansos: Los estudiantes pueden tomar descansos según lo necesiten durante las pruebas.

Papel borrador: Puede utilizarse para tomar notas y resolver problemas.

2. Adaptaciones (para estudiantes con un IEP o un Plan 504)

Las adaptaciones cambian la forma en que los estudiantes acceden a la prueba, pero no alteran el contenido. Estas se enumeran explícitamente en un Plan de Educación Individualizado (IEP) o Plan 504 del estudiante.

Ejemplos:

Lectura en voz alta (para artículos, instrucciones o pasajes, cuando esté permitido): Beneficiosa para estudiantes con dificultades de lectura. Conversión de voz a texto: Permite a los estudiantes dictar respuestas en lugar de escribirlas.

Plazo ampliado: Proporciona tiempo adicional para la finalización, en función de las necesidades del estudiante.

Formato de respuesta alternativo: los estudiantes pueden usar un teclado, un dispositivo de voz u otra tecnología de asistencia.

3. Modificaciones (Solo para evaluaciones alternativas)

Las modificaciones alteran el contenido o las expectativas de la prueba, lo que significa que los estudiantes pueden no recibir una puntuación válida para la competencia estándar de ELPAC. En cambio, los estudiantes en una ruta de evaluación alternativa pueden usar estas para demostrar competencia en un vía alternativa.

Ejemplos:

Lenguaje de prueba simplificado: los ítems de la prueba se reescriben en un formato simplificado.

Menos opciones de respuesta: Reducir el número de respuestas de opción múltiple.

Soporte para ASL o CAA: Uso del lenguaje de señas americano (ASL) o dispositivos de comunicación aumentativa y

alternativa (CAA) para apoyar la expresión del lenguaje.

Vía 2: Reclasificación para estudiantes con discapacidades cognitivas significativas

Los estudiantes que siguen la Vía 2 deben obtener una puntuación general de tres en el ELPAC Alternativo. Esta vía está reservada para estudiantes con las discapacidades más significativas y la reclasificación se determina mediante múltiples medidas documentadas en la revisión del equipo del IEP.

Vía 3: Exenciones de dominio para estudiantes con discapacidades documentadas

La vía 3 permite que los estudiantes con doble identificación estén exentos de hasta dos dominios de ELPAC debido a la documentación de discapacidades, garantizando una evaluación justa del dominio del inglés. Solo se permite una exención por área compuesta: Lenguaje oral compuesto (escuchar y hablar): Un estudiante puede estar exento de escuchar o hablar, pero no ambos.

Lenguaje escrito compuesto (lectura y escritura): Un estudiante puede estar exento de lectura o escritura, pero no de escritura. ambos.

Requisitos para optar a exenciones:

El Programa Educativo Individualizado (PEI) del estudiante debe documentar explícitamente que su discapacidad le impide participar en un área específica. Se deben explorar primero las adaptaciones antes de considerar una exención.

Los dominios evaluados restantes determinarán el nivel general de competencia en ELPAC.

La vía 3 garantiza un acceso equitativo a la reclasificación manteniendo criterios rigurosos de dominio del inglés. Exenciones Debe utilizarse únicamente cuando sea necesario para respaldar una evaluación equitativa.

El papel del equipo del Programa de Educación Individualizada (PEI) en la reclasificación

El equipo del IEP debe incluir:

Psicólogo escolar: Proporciona información sobre la evaluación cognitiva y lingüística.

Gestor de casos: supervisa los servicios de educación especial y el seguimiento del progreso.

Profesor de Educación General: Proporciona datos sobre el rendimiento académico.

Especialista en inglés como lengua extranjera: evalúa el desarrollo del lenguaje y los resultados del programa ELPAC.

Padre/Tutor: Aporta observaciones y garantiza la participación de la familia.

Logopeda (si corresponde): evalúa a los estudiantes con trastornos del habla o del lenguaje. Este enfoque colaborativo garantiza una evaluación justa de la competencia lingüística del estudiante y su capacidad para tener éxito en el habla o el lenguaje. entornos académicos convencionales.

Procedimiento de Reclasificación

Si un estudiante de inglés como lengua extranjera cumple con los criterios anteriores, se le puede considerar para la reclasificación. El director de aprendizaje: notificará a los padres y organizará una reunión para facilitar la reclasificación;

Complete y registre los formularios de reclasificación requeridos;

Actualizar el SIS para reflejar el ELAS del estudiante como RFEP;

Ubicar al estudiante en un programa regular;

Coordinar el cese de los servicios ELD; y

Supervise el progreso del estudiante durante los primeros 30 días, los siguientes 90 días y hasta por 4 años para asegurar un dominio sostenido de la materia.

Las medidas de reclasificación locales se actualizarán en el sitio web del distrito dos veces al año.

Medidas de reclasificación local

	K	1º	2º	3.º	4.º	5.º	6º	7º	8º
--	---	----	----	-----	-----	-----	----	----	----

Monitoreo de Estudiantes Reclasificados con Dominio del Inglés (RFEP)

Los estudiantes reclasificados como competentes en inglés fluido (RFEP, por sus siglas en inglés) reciben cuatro años de seguimiento por parte del distrito y del centro educativo. La administración o la persona designada, y el maestro de aula. El progreso del estudiante se revisa y registra en el Formulario de Reclasificación al final de cada trimestre durante el año siguiente a la reclasificación, con un seguimiento continuo. Posteriormente, de acuerdo con los procedimientos del distrito.

Si el rendimiento de un estudiante cae por debajo de los niveles esperados en Artes del Lenguaje Inglés u otras áreas identificadas, el sitio de la escuela revisará el progreso del estudiante y recomendará las intervenciones y apoyos adecuados. Servicios de seguimiento para los estudiantes que no demuestran un progreso satisfactorio pueden recibir, entre otras cosas, tutorías adicionales.

Asesoramiento, instrucción en estrategias para realizar exámenes y trabajo académico con apoyo o andamiaje en artes del lenguaje. Los procedimientos y los servicios para los estudiantes que participan en programas de educación especial seguirán aplicándose según corresponda.

Además, a los estudiantes del programa RFEP que puedan beneficiarse de una mayor conexión y apoyo se les puede recomendar que participen en el Programa de Campeones de MCSD. Este programa conecta a los estudiantes con campeones estudiantiles o mentores del personal que Ayudar a establecer metas académicas y socioemocionales, brindar aliento, conectar a los estudiantes con los recursos disponibles y ofrecer un canal confiable para obtener apoyo continuo.

Plan de Evaluación del Sistema de Rendición de Cuentas para Estudiantes de Inglés

Propósito

El superintendente, junto con la Junta de Educación del MCSD, identifica los principales objetivos y estrategias para mejorar Logros y responsabilidad estudiantiles. Las intervenciones están dirigidas a estudiantes que actualmente no demuestran éxito escolar. Los objetivos y prioridades están orientados a mejorar el rendimiento estudiantil.

Responsabilidad:

El progreso de ELPAC se supervisa anualmente;

Las evaluaciones de referencia (DPA, por sus siglas en inglés) se supervisan dos veces al año;

Los centros identifican a los estudiantes y coordinan los servicios de intervención en función de los datos de rendimiento y las necesidades de los estudiantes; Estándares de contenido y rendimiento;

Los Estándares Básicos Comunes y el Marco de Desarrollo del Idioma Inglés/Artes del Lenguaje Inglés impulsan la instrucción del desarrollo del lenguaje, y;

Se han desarrollado estándares prioritarios para la asignatura de Lengua y Literatura Inglesa.

Eficacia y Evaluación del Programa:

Los datos del ELPAC y de las evaluaciones locales se utilizan para supervisar el progreso y las necesidades de los estudiantes;

Los datos se desglosan por escuela, grado y subgrupos para Título I, Migrantes, Estudiantes de Inglés como Segundo Idioma, Educación Especial, Superdotados, y talentosos, sin hogar, en hogares de acogida, género, participación en el programa nacional de almuerzos escolares y etnia; los resultados de los estudiantes y la eficacia del maestro con metodologías de enseñanza cultural y lingüísticamente receptivas determinan eficacia del programa.

Durante el análisis de los datos, se examinan las siguientes preguntas orientadoras:

1. Calidad del programa: ¿Los estudiantes cumplen con las expectativas federales, estatales y distritales?
2. Equidad: ¿Qué tan bien se desempeñan los estudiantes en los diferentes subgrupos?
3. Asignación estratégica de recursos: ¿Qué escuela, grado o subgrupo no está funcionando bien, lo que indica la necesidad de recursos adicionales? ¿Recursos, formación docente y seguimiento?

METAS

Meta 1:

AUMENTAR Y ACELERAR LA COMPETENCIA EN EL IDIOMA INGLÉS

Crecimiento académico medido por el ELPAC;

Tasa de reclasificación; y

Crecimiento en el dominio del idioma inglés, medido mediante la Evaluación de Progreso y Competencia del Estudiante de California (DPA, por sus siglas en inglés) y las Evaluaciones de Progreso y Competencia Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés).

Meta 2:

BRINDAR IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Brindar a los estudiantes de inglés como lengua extranjera (EL) acceso integral a todas las áreas temáticas, con instrucción proporcionada por maestros titulados altamente calificados y certificados para enseñar a alumnos EL;

Los estudiantes de inglés como lengua extranjera están matriculados en todas las asignaturas y tienen acceso a los mismos estándares de nivel académico que sus compañeros que solo hablan inglés.

Meta 3:**OBJETIVO 3: PROMOVER UNA AUTOESTIMA POSITIVA Y LA ENTENDIMIENTO INTERCULTURAL**

Los indicadores de un autoconcepto positivo son:

tasa de asistencia escolar;

Participación en actividades extracurriculares y

Participación de los padres en las actividades escolares.

Maestros

Los directores de los centros, con el apoyo del Departamento de Recursos Humanos, identificarán todos los puestos docentes que requieran autorización para la provisión de instrucción bilingüe y ELD. Los estudiantes EL son asignados a maestros que poseen la autorización apropiada para impartir clases a alumnos que están aprendiendo inglés.

En el Distrito Escolar de la Ciudad de Merced, los puestos de maestro de inmersión lingüística dual son roles especializados que requieren una licencia válida. credencial de enseñanza y una Autorización para Estudiantes de Inglés (ELA) o una Autorización Bilingüe. La Autorización Bilingüe verifica el dominio del idioma del compañero para la instrucción de contenido, mientras que la ELA respalda el idioma inglés. desarrollo. Todos los candidatos para estos puestos especializados pasarán por un proceso de entrevista.

Reclutamiento y Dotación de Personal Auxiliar Bilingüe

El Distrito Escolar de la Ciudad de Merced prioriza el apoyo a sus estudiantes de inglés a través del reclutamiento y la retención de personal calificado de para-profesionales bilingües y asistentes de instrucción. Estos miembros del personal desempeñan un papel esencial en el fortalecimiento comunicación con los estudiantes y las familias a la vez que se proporciona apoyo didáctico que promueva el rendimiento académico y el desarrollo del lenguaje. El distrito también busca personal de apoyo bilingüe calificado en áreas de programas especiales, incluyendo educación especial, psicología, enfermería, servicios de biblioteca y educación para superdotados, cuando esté disponible, para reflejar y responder a la diversidad lingüística de la comunidad.

MCSD se compromete a brindar oportunidades de aprendizaje profesional continuo para los para-profesionales bilingües para que estén equipados para apoyar eficazmente a los estudiantes en entornos de aula. A partir del próximo año, el enfoque del distrito estará en fortalecer las prácticas de instrucción que aumentan las conversaciones académicas significativas entre estudiantes, promueven la producción del lenguaje y elevan el rigor de las interacciones en el aula mediante el uso de preguntas de orden superior. estrategias. Este programa de desarrollo profesional ayudará a los auxiliares docentes a fomentar un pensamiento más profundo, una mayor participación y un mayor acceso al aprendizaje correspondiente a su nivel educativo para los estudiantes multilingües.

Identificación de las Necesidades de Desarrollo Profesional

El Distrito Escolar de la Ciudad de Merced ofrece desarrollo profesional a través de diversas vías para maximizar su alcance e impacto, incluyendo el Centro de Desarrollo Profesional (PDC), tutorías directas en el aula y estudios colaborativos de lecciones dentro de las escuelas, plataformas en línea flexibles y dentro de la estructura continua de las Comunidades de Aprendizaje Profesional (PLC). Un enfoque clave del desarrollo profesional del MCSD es mejorar la capacidad de los educadores para involucrar e instruir eficazmente a los estudiantes de inglés como segunda lengua (EL). Con este fin, el distrito ofrece módulos específicos adaptados a esta área crucial, con ejemplos de sesiones impartidas durante el año académico 2025-2026, que incluyen:

1. Desarrollo docente en educación infantil (preescolar/preescolar/jardín de infancia)
2. Apoyo inicial y continuo de Heggerty/UFLI
3. CORE Learning - Academia en línea de idiomas y alfabetización
4. Alfabetización y desarrollo del lenguaje (SIPPS, escritura y ELA en conjunto con ELD)
5. Habilidades y conceptos matemáticos (concretos, representacionales, abstractos y conversaciones sobre números)
6. Análisis profundo de ELPAC: alineación con estándares de nivel de grado de ELD
7. Sesiones de capacitación sobre la evaluación intermedia de ELPAC
8. Estrategias de entrenamiento para personal auxiliar en actividades extraescolares
9. Empoderamiento de los padres y la familia

Componentes Comunes de una Formación Eficaz para el Desarrollo Profesional.

Características de desarrollo profesional del distrito

- Enfoque del contenido: Profundización en áreas temáticas específicas, prioridades de enseñanza y necesidades de aprendizaje de los estudiantes.
- Aprendizaje activo: Involucrar a los participantes en actividades prácticas, modelado y aplicación de estrategias.
- Colaboración: Oportunidades para que los educadores aprendan unos de otros a través de la planificación compartida, la discusión y reflexión.
- Prácticas basadas en la investigación: Utilización de métodos de enseñanza probados y fundamentados en la investigación educativa actual.
- Asesoramiento y apoyo de expertos: Ofrecemos orientación individualizada, tutoría y apoyo personalizado.
- Retroalimentación y reflexión: Fomentar la mejora continua a través del análisis de datos, la autorreflexión y la toma de decisiones. comentario.
- Duración sostenida: Ofrecer experiencias de aprendizaje continuas a lo largo del tiempo, en lugar de capacitaciones puntuales.
- Alineación de la evaluación: Aprendizaje profesional que desarrolla la capacidad del docente para analizar los datos de los estudiantes y alinear la instrucción a expectativas basadas en estándares.
- Integración de ELPAC: Capacitación de maestros para usar los resultados de ELPAC del Departamento de Educación de California para identificar estudiantes Las fortalezas y necesidades se identifican, se utilizan para fundamentar la instrucción de inglés como lengua extranjera (ELD) específica e integrada, y se apoyan los objetivos de desarrollo del lenguaje.
- Uso de la evaluación intermedia: Apoyo a los educadores en el uso de las evaluaciones intermedias de ELPAC y las herramientas de práctica para el seguimiento. progresar, familiarizar a los estudiantes con los tipos de tareas y ajustar la instrucción en función de la evidencia de aprendizaje.
- Conexión con los estándares: Vinculación de los resultados de la evaluación con los estándares ELD del Departamento de Educación de California. La enseñanza desarrolla intencionalmente la comprensión auditiva, la expresión oral, la lectura y la escritura en todas las áreas de contenido.

Enfoque a Nivel de Distrito:

Reconociendo que nuestros estudiantes de inglés (EL) están adquiriendo un nuevo idioma y a menudo desenvolviéndose en una nueva cultura, y Entendiendo que sus experiencias previas influyen significativamente en este aprendizaje, nos comprometemos a garantizar que todo el personal equipado para brindar instrucción efectiva, cultural y lingüísticamente receptiva que honre sus orígenes y acelera su crecimiento académico y lingüístico. Esta responsabilidad está respaldada por:

- estrategias basadas en la investigación que incluyen la integración de estándares de lenguaje y contenido,
- mantener altas expectativas para los EL,
- monitorear su progreso en el dominio del inglés y
- Fomentar un entorno de aprendizaje positivo.

Esperamos que todos los estudiantes de inglés como lengua extranjera (EL) avanza un nivel de dominio del idioma anualmente.

Función de la Oficina de Distrito con ELAC

La Oficina del Distrito es responsable de garantizar y supervisar el establecimiento obligatorio de un Comité Asesor de Estudiantes de Inglés (ELAC) en cada escuela pública de California (grados K-12) con una matrícula de 21 o más estudiantes de inglés (EL). Esta supervisión incluye brindar asistencia técnica y orientación para apoyar al ELAC en el cumplimiento de sus funciones legales. Estas responsabilidades incluyen asesorar al director y al personal sobre programas y servicios para estudiantes de inglés, brindar aportes al Consejo Escolar (SSC) con respecto al Plan Único para el Logro Estudiantil (SPSA), ayudar en el desarrollo de la evaluación de necesidades de la escuela y promover la concientización de los padres sobre la importancia de la asistencia regular a la escuela.

La Oficina del Distrito también facilita un proceso anual y continuo de evaluación de necesidades a través de capacitación y apoyo para los padres. representantes que forman parte del Comité Asesor de Estudiantes de Inglés del Distrito (DELAC). Para fortalecer la rendición de cuentas y La efectividad del programa, la Oficina del Distrito realiza revisiones cíclicas de los programas de estudiantes de inglés en los sitios escolares, incluyendo las visitas escolares que involucren a los padres de alumnos que están aprendiendo inglés como miembros valiosos de los equipos de revisión.

Además, la Oficina del Distrito está trabajando para estandarizar una carta de reclutamiento de padres para el ELAC en todo el distrito. Un proceso de reclutamiento consistente ayuda a garantizar que todas las familias reciban información clara, acogedora y precisa sobre el ELAC. El propósito de ELAC y la importancia del liderazgo de los padres. El alcance estandarizado promueve la equidad en todos los centros escolares, aumenta las oportunidades para una participación familiar significativa y apoya una mayor representación de los padres en las decisiones. que afectan a los estudiantes de inglés.

Comité Asesor de Estudiantes de Inglés del Distrito

Cada distrito escolar público del Departamento de Educación de California con 51 o más estudiantes de inglés como segunda lengua está obligado a establecer un Comité Asesor Distrital de Estudiantes de Inglés (DELAC), a menos que el distrito designe un subcomité de un comité existente. Comité asesor de todo el distrito. El DELAC asesora al distrito en lo que respecta a programas y servicios para estudiantes de inglés, incluyendo políticas relacionadas con programas de adquisición de idiomas, procedimientos de reclasificación y padres. participación y el desarrollo del Plan Maestro para Estudiantes de Inglés del distrito.

El distrito inicia su trabajo DELAC cada año escolar a través de la Cumbre anual de ELAC que se celebra cada septiembre. Este evento reúne a representantes de todos los comités ELAC de los centros escolares para una velada de aprendizaje, colaboración y construcción de comunidad centrada en un propósito compartido: apoyar el éxito de los estudiantes multilingües y sus familias. La cumbre ofrece orientación, desarrollo de liderazgo y una oportunidad para que las familias de todo el distrito puedan conectarse entre sí.

Después de la cumbre, los representantes de DELAC se reúnen cinco veces a lo largo del año escolar para revisar las iniciativas del distrito, brindar aportes y hacer recomendaciones relacionadas con los programas y servicios para estudiantes de inglés. Las reuniones se llevan a cabo tanto en inglés como en español con el apoyo del personal de extensión del distrito para garantizar un acceso, participación y bienestar significativos. Comunicación para familias.

Funciones y Responsabilidades del DELAC

El DELAC asesorará a la junta directiva del distrito escolar sobre las siguientes tareas requeridas:

- Desarrollo del plan maestro del distrito para programas y servicios educativos para estudiantes de inglés como segunda lengua (EL);
- Realizar una evaluación de necesidades a nivel de distrito, escuela por escuela;
- Establecimiento de metas y objetivos del programa distrital para los programas y servicios de inglés como

lengua extranjera;

- Elaboración de un plan para garantizar el cumplimiento de los requisitos aplicables a los docentes y auxiliares docentes;
- Revisar y comentar los procedimientos de reclasificación del distrito; y
- Revisar y comentar las notificaciones escritas que deben enviarse a los padres y tutores de los estudiantes de inglés como lengua extranjera (EL).

De conformidad con las Secciones 52063(b)(1) y 52062(a)(2) del Código de Educación de California, el DELAC también debe revisar y aportar información para el desarrollo o la actualización anual del Plan de Control y Rendición de Cuentas Local (LCAP).

Los padres o tutores de los estudiantes de inglés deben constituir al menos el 51% de los miembros del comité. El Comité Asesor de Estudiantes de Inglés (ELAC) de cada escuela puede elegir a uno de sus miembros para que actúe como representante ante el DELAC. Para los distritos con 31 o más ELAC, se puede utilizar un sistema de representación proporcional o regional.

El distrito es responsable de proporcionar a los miembros de DELAC la capacitación y los materiales pertinentes para apoyar su labor de asesoramiento. función. La formación se desarrolla en plena consulta con el comité y se financia a través de los recursos adecuados, incluidos cubrir cualquier coste asociado a la participación de los miembros en las sesiones de formación.

Reuniones, fechas y horarios del programa DELAC del Distrito Escolar del Condado de Montgomery (MCSD): <https://www.mercedcsd.org/departments/educational-services/state-and-federal-programs/delac>